



REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA
ANTE LA ORGANIZACIÓN
PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS

—
LA HAYA
—

LA EMBAJADORA REPRESENTANTE PERMANENTE

DECLARACIÓN DE ESPAÑA
29ª CONFERENCIA DE ESTADOS PARTE
DE LA CONVENCIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE ARMAS QUÍMICAS
Agenda punto 8-Debate General

Muchas gracias, Sr. Presidente,

Sr. Presidente, Excelencias, distinguidos Colegas,

Permítanme en primer lugar felicitarle, Embajador, por su designación como Presidente de esta sesión 29ª Conferencia de los Estados Partes de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ). Le aseguramos nuestro pleno apoyo a su trabajo durante su mandato.

España se adhiere a las declaraciones de la Unión Europea presentadas a lo largo esta Conferencia. Adicionalmente, deseo añadir algunas observaciones a título nacional.

Sr. Presidente,

España sigue firmemente comprometida con la Convención sobre las Armas Químicas (CAQ) como una de las piedras angulares de los regímenes mundiales de no proliferación y desarme. España desea felicitar al Director General de la OPAQ y a la Secretaría Técnica por su liderazgo y su constante profesionalismo, integridad e imparcialidad en el apoyo a la aplicación de la Convención.

Tras haber alcanzado hitos sin precedentes en 2023, todos los Estados Parte debemos seguir trabajando juntos para garantizar que la OPAQ pueda responder eficazmente al uso armas químicas por parte de actores estatales y no estatales. Destacamos el trabajo que está desarrollando el nuevo Centro de Química y tecnología de la OPAQ (ChemTech), ampliando las oportunidades de cooperación internacional y de capacitación, entre otras funciones vitales de la OPAQ.



Estamos siendo testigos de rápidos avances en la ciencia y la tecnología, por lo que acogemos la inclusión de las tecnologías emergentes como punto de debate en las agendas de las reuniones de la organización, con especial atención a la inteligencia artificial y su impacto en el desarme químico. Apreciamos el ciclo de conferencias sobre IA que comenzó en Berlín el pasado mes de junio y que ha seguido con la Conferencia Global sobre Inteligencia Artificial y la Convención de Armas Químicas celebrada en Rabat el pasado octubre. Estas reuniones nos ayudan a poner luz, entre otras cuestiones, sobre aquellas tecnologías de IA diseñadas para reforzar los regímenes de control y verificación, pero que podrían utilizarse para encontrar formas de eludir esos mismos regímenes. Esperamos con interés los siguientes pasos, como la puesta en marcha del comité de expertos que pueda identificar, entre otras funciones, las oportunidades y desafíos de estas tecnologías.

Sr. Presidente,

España reitera su profunda preocupación por el uso continuado de armas químicas en Siria y reafirma, una vez más, su apoyo a los todos los hallazgos publicados por las diferentes unidades técnicas de la OPAQ. Es imperativo que todos los incidentes de uso de armas químicas sean investigados de manera exhaustiva y transparente. Instamos al Gobierno sirio a cooperar plenamente con todos los equipos de la OPAQ para garantizar la rendición de cuentas de los responsables de estos atroces crímenes.

Asimismo, condenamos la agresión injustificada de Rusia contra Ucrania que socaba los principios básicos de Naciones Unidas y cuyas consecuencias repercuten la paz y seguridad a nivel global. Subrayamos que el uso de agentes químicos antidisturbios como arma de guerra en Ucrania, a tenor de las últimas publicaciones y particularmente el reciente informe de la visita de asistencia técnica de la OPAQ, que contravienen las disposiciones de la Convención.

Nos encontramos en un momento de peligrosa escalada de violencia y conflicto en Oriente Medio que sólo puede conducir a la destrucción y la catástrofe.

Las ofensivas militares en Gaza y en Líbano, así como el aumento de la violencia en Cisjordania han agravado los riesgos de una crisis regional cuyas consecuencias son



imprevisibles. Reiteramos el llamamiento urgente a un alto el fuego en Gaza y Líbano, que permita la liberación de todos los rehenes y la entrada de ayuda humanitaria, como paso necesario para la desescalada a nivel regional. España acoge con satisfacción y apoya el importante papel independiente de la Secretaría Técnica de la OPAQ en la vigilancia del posible uso de armas químicas en diferentes situaciones de conflicto y ayuda a los Estados Partes según sea necesario, según lo dispuesto en la Convención.

Sr. Presidente,

España apoya la revisión propuesta por el Director General del Programa y Presupuesto para 2025, que permite a la OPAQ continuar su labor vital, incluidos los proyectos de cooperación y asistencia. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Partes para que paguen sus contribuciones en su totalidad y a tiempo. Deseamos igualmente reiterar nuestro apoyo a todas las iniciativas de género impulsadas por la Secretaría Técnica y otros Estados parte.

Con el propósito de fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra la proliferación de armas químicas y el desarrollo de capacidades técnicas en la región hispanoamericana, la OPAQ y el proyecto español REDHISPANA han consolidado una alianza centrada en promover el cumplimiento de la Convención sobre las Armas Químicas, facilitando la transferencia de conocimientos, el intercambio de mejores prácticas y la organización de actividades de capacitación dirigidas a expertos nacionales de Argentina, Colombia, Perú y Uruguay, creando sinergias que refuercen los sistemas nacionales de verificación y seguridad química.

Sr. Presidente,

Quisiera finalizar reiterando el más firme compromiso de España con la causa de la erradicación de las armas químicas y su prevención y condena. Mi Delegación desea que esta declaración sea considerada documento oficial de la 29ª Conferencia de Estados parte y sea también reproducida en los servidores y en la página web de la Organización.

Muchas gracias, Sr. Presidente.